

CUENTA PÚBLICA 2025
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025

Ente Público: INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g,), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 31 fracciones XXVI y XXXII del Código de Administración Pública de Yucatán y al artículo 59 fracciones XXV y XXVII del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, el Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán, ha preparado los Estados Financieros incluyendo las operaciones efectuadas al 30 de noviembre.

A continuación, se presenta los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (Cuentas de orden).

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

A) El Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán (IEAEY) se crea el 22 de junio del 2000,

b) Como organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Yucatán, con personalidad jurídica y patrimonio propio, perteneciendo al sector coordinado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, con el propósito de lograr la distribución de la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, así como de unificar y coordinar la educación en toda la República.

2. Panorama Económico y Financiero

Las condiciones económicas y financieras bajo las cuales el Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán estuvo operando, son las mismas a las que se sujeta el Presupuesto Federal.

3. Organización y Objeto Social

- a) El Instituto tendrá como objeto prestar los servicios de educación básica para adultos del Estado de Yucatán, comprendiendo la alfabetización, la educación primaria y a secundaria, así como la información para el trabajo, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población.
- b) Principal actividad es proporcionar a los jóvenes y adultos en rezago educativo, los medios para que obtengan una educación básica de calidad, dotándolos de herramientas para su crecimiento personal y así alcancen una mejor condición de vida y contribuyan al desarrollo de Yucatán y de México.
- c) Ejercicio fiscal 2021
- d) Régimen Jurídico

Organización: Las autoridades y órganos de administración de El Instituto, serán: 1. El consejo educativo para adultos. 2. El director general.

El consejo educativo para adultos será la máxima autoridad de El Instituto, y estará formado por ocho integrantes:

1. Un presidente, que lo será el gobernador del estado.
2. El secretario general del gobierno.
3. El secretario de educación.
4. El secretario de hacienda y planeación.
5. El secretario de la contraloría general.
6. El representante de la secretaria de educación pública en el estado.
7. Un representante del instituto nacional para la educación de los adultos.
8. El presidente ejecutivo del patronato pro educación de los adultos del estado de Yucatán.

e) Consideraciones fiscales del ente:

El Poder Ejecutivo es un organismo de la Administración Pública General; el cual inicia operaciones ante las oficinas de la Secretaría de Hacienda Federal el 1 de febrero de 1970. Las obligaciones fiscales de la administración Pública centralizada del Estado son las siguientes:

- Retenedor de ISR por sueldos y salarios, servicios profesionales y arrendamiento de inmuebles
- Declaración informativa anual de retenciones por servicios profesionales y arrendamientos de inmuebles

f) Estructura Organizacional Básica. No aplica

Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario. No aplica

4. Bases para la Preparación de Estados Financieros.

- a) En la preparación de los Estados Financieros, se observó con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán y demás disposiciones emitidas para tal efecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es a Costo histórico.
- c) Postulados básicos de la Contabilidad gubernamental aprobados por la CONAC y Publicados en el Diario Oficial del Estado para su difusión.
 - a) Sustancia Económica
 - b) Entes Públicos
 - c) Existencia Permanente

- d) Revelación Suficiente
- e) Importancia Relativa
- f) Registro e Integración Presupuestaria
- g) Consolidación de la Información Financiera
- h) Devengo Contable
- i) Valuación
- j) Dualidad Económica
- k) Consistencia

d) En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las emitidas por la CONAC aplicaron las siguientes:

- Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público (NICSP) emitidas por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
- Las normas de información financiera del Consejo Mexicano para la investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento, su plan de implementación, revelar con cambios de las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada.

El instituto ya implementa la base devengado de acuerdo a la ley de Contabilidad.

5. Políticas de Contabilidad Significativas.

- a. No reconocen los efectos de la inflación, toda vez que no se actualiza lo previsto en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), en cuanto a que, se indica que es necesario reconocer los efectos de la inflación cuando exista un entorno inflacionario, derivado de lo anterior, no estamos dentro de un entorno inflacionario, por lo cual no se actualiza.
- b. No realizó operaciones en el extranjero.
- c. No realizó método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d. No cuentan con inventarios de mercancías para venta, por lo que no se cuenta con registro en almacenes.
- e. No realiza cálculo de reserva actuarial.
- f. Las provisiones se pueden observar en el Balance General al 30 de noviembre de 2025, en el apartado de Otras cuentas por pagar a corto plazo.
- g. Los Estados financieros no presentan registros de creación o aumento de reservas.
- h. No se realizaron cambios en políticas contables y correcciones en el período que se presenta.
- i. Las reclasificaciones se pueden observar en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto), y en el Estado Analítico de Ingresos al 30 de noviembre de 2025.
- j. Respecto a las correcciones de errores, reclasificaciones, depuración y cancelación de saldos, estos se ven reflejados en la cuenta de Hacienda Pública.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario. No Aplica

7. Reporte Analítico del Activo.

- Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes activos.
- Los activos fijos tienen una vida útil diversa, de conformidad con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- En notas al estado de situación financiera se ha presentado toda la información sobre bienes muebles, inmuebles e intangibles.
- No ha realizado cambios en el porcentaje de la depreciación.
- El instituto no realiza inversiones en valores ni inversiones en empresas.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos No Aplica

9. Reporte de la Recaudación. No Aplica

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. No Aplica

11. Calificaciones Otorgadas. No Aplica
12. Proceso de Mejora

Las principales prácticas contables son, el registrar los ingresos hasta el momento de entrar el efectivo a nuestras chequeras o tener aviso de autorización de las radicaciones correspondientes, así como cargar los gastos en el momento que sea devengado.

MISIÓN

El Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán (IEAEY) tiene como misión proporcionar a los jóvenes y adultos en rezago educativo, los medios para que obtengan una educación básica de calidad, dotándolos de herramientas para su crecimiento personal y así alcancen una mejor condición de vida y contribuyan al desarrollo de Yucatán y de México.

Actitud de Servicio
Honestidad
Perseverancia
Responsabilidad
Amor y entrega
Calidad de cooperación
Mejora
Continua

Lograr que toda persona de 15 o más años de edad, que carecen de las habilidades necesarias para el dominio de la lecto-escritura y el cálculo básico las aprenda y las aplique a su vida cotidiana.

Poner a disposición de toda persona joven o adulta los medios necesarios para quienes no han podido iniciar o concluir su educación primaria o secundaria puedan hacerlo incluso en lengua maya

13. Información por Segmentos. No aplica
14. Eventos Posteriores. No aplica
15. Partes Relacionadas. No aplica.
16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información financiera.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

En el periodo presentado el importe correspondiente a Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas de la entidad suma la cantidad de \$105,831,952.51

y por productos \$ 3,553.08

Gastos y Otras Pérdidas:

En el periodo presentado el importe correspondiente a Gastos de Funcionamiento de la entidad suma la cantidad de \$90,152,029.52

Por Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas \$14,704,170.00

Otros gastos y perdidas extraordinarias \$167,650.79

SERVICIOS PERSONALES				
Concepto	Mensual		Anual	
	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad
SUELDO BASE	15%	\$ 1,881,071.09	30%	\$ 20,014,135.52
GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	25%	\$ 3,174,797.58	5%	\$ 3,283,838.20
COMPENSACION GARANTIZADA	9%	\$ 1,110,453.32	11%	\$ 7,264,381.68
PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONT	13%	\$ 1,694,186.22	24%	\$ 16,172,338.78
ASIGNACIONES DOCENTES, PEDAGÓGICAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS	4%	\$ 558,615.00	9%	\$ 6,125,530.00
OTROS GASTOS DE SERVICIOS PERSONALES	33%	\$ 4,207,396.63	21%	\$ 14,080,305.65
TOTAL	100%	\$ 12,626,519.84	100%	\$ 66,940,529.83

MATERIALES Y SUMINISTROS				
Concepto	Mensual		Anual	
	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	43%	\$ 166,000.00	41%	\$ 1,471,299.40
OTROS GASTOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS	57%	\$ 224,022.37	10%	\$ 355,159.29
TOTAL	100%	\$ 390,022.37	100%	\$ 3,548,051.47

SERVICIOS GENERALES				
Concepto	Mensual		Anual	
	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	24%	\$ 493,920.63	19%	\$ 3,662,725.88
SERV. LEGALS, CONTABILI, AUDITORIA, ETC	40%	\$ 818,938.89	47%	\$ 9,182,382.32
OTROS GASTOS DE SERVICIOS GENERALES	36%	\$ 726,056.91	35%	\$ 6,818,340.02
TOTAL	100%	\$ 2,038,916.43	100%	\$ 19,663,448.22

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO				
Concepto	Mensual		Anual	
	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad
OTRAS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	100%	\$ 1,478,220.00	100%	\$ 14,704,170.00
TOTAL	100%	\$ 1,478,220.00	100%	\$ 14,704,170.00

OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS				
Concepto	Mensual		Anual	
	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	100%	\$ 15,869.54	100%	\$ 167,650.79
TOTAL	100%	\$ 15,869.54	100%	\$ 167,650.79

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo
Efectivo y Equivalentes

1. Efectivo y equivalente por: **\$5,257,411.16**

Fondo fijo: **25,000.00**

Están integrados por:

Jefe de Dpto Administracion	25,000.00
Jefe del Dpto de Acreditacion	
Auxiliar de tesoreria	-
Total	25,000.00

El rubro de efectivo está integrado por un fondo fijo con un importe de \$20,000.00 cuyo responsable es la C.P. Linda Narcedalia Irigoyen Gamboa. Éste fue constituido para subsanar las cantidades de las facturas de gastos corrientes, mediante acta de apertura del fondo firmado con fecha 1 de octubre de 2025 y \$5,000.00, para subsanar las cantidades de las facturas o gastos de viáticos del personal de oficinas principales del Instituto con fecha 1 de octubre de 2025.

El Instituto de Educación para Adultos no cuenta con Depósitos en Fondos de Terceros en Garantía.

El saldo final de la cuenta 1.1.2.4.1 Carteras Agencia de Administración Fiscal, es de \$ 0.00

Nº de Cuenta	Tipo de cuenta	Banco	Importe	Observaciones
159634223	Transferencias	Bancomer	0.24	Ramo 33
4070883426	Cheques	HSBC	5,166,150.84	Ramo 33
4070883434	Cheques	HSBC	65,926.90	Gob. Edo. Part.
4071659247	Cheques	HSBC	333.18	Sub. Gob. Edo.
Total			5,232,411.16	

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. El total de Derechos a recibir efectivo y equivalentes son: **\$ 2,487,546.20**
3. Este apartado se integra principalmente por los recursos que se le entregan cada mes a las coordinaciones y patronato, así como gastos sujetos a comprobación y se puede observar en el Estado de Situación Financiera con el sig. Importe:

Concepto	Importe
Patronato Pro-Educacion de los adultos	2,200,748.00
Deudores Diversos	286,798.20
Deudores Diversos	2,487,543.20

Más de 365: \$ 2, 200,748.00

Menos de 90 días: \$ 286,798.20

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. El Instituto no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Almacenes

5. El Instituto no maneja registros, ni bienes en la cuenta de almacén.

Inversiones Financieras

6. El Instituto de Educación para Adultos no cuenta con Inversiones Financieras.
7. El Instituto de Educación para Adultos no cuenta con rubro de Participaciones y aportaciones de capital

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. El total de Bienes Muebles es de: \$ 10, 337,146.36 y se desglosa de la siguiente manera:

Bienes Muebles	Importe
Mob y Equipo de Oficina	2,141,863.28
Equipo de Computo	3,819,430.19
Equipo de Comunicación	481,260.00
Mob y Eq Educativo y Recreativo	16,648.92
Equipo de Transporte	3,687,877.61
Maquinaria y Equipo	190,066.36
Total	10,337,146.36

Nota: EL RUBRO DE BIENES MUEBLES FUERON ADQUISICIONES EFECTUADAS EN EJERCICIO ACTUAL, LOS CUALES SON DE ORIGEN ESTATAL. LOS BIENES MUEBLES FEDERALES NO SE ENCUENTRAN EXPRESADOS EN EL RUBRO DE BIENES MUEBLES PORQUE TIENEN UNA PROBLEMÁTICA QUE ESTA EN PROCESO PARA SU INCORPORACION ADECUADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Instituto de Educación para Adultos no cuenta con Activos Intangibles y diferidos.

9. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

La Maquinaria y Equipo se presentan valuados a su precio de adquisición, la depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil de los activos, aplicando sobre el costo de adquisición histórico los parámetros de estimación de vida útil, iniciando la depreciación a partir del mes que empieza su utilización o uso. Los porcentajes de depreciación anual son las siguientes:

Maquinaria y Equipo	10%
Mobiliario y Equipo	10%
Equipo de Cómputo	30%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Comunicación	10%

Depreciacion	Importe
DEP. MOB. Y EQUIPO DE OFICINA	- 1,631,167.32
DEP. EQUIPO DE COMPUTO	- 7,343,393.52
DEP. EQUIPO DE COMUNICACIÓN	3,358,204.55
DEP. EQUIPO DE TRANSPORTE	- 3,687,877.72
DEP DE MAQ. Y EQUIPO	- 190,066.48
DEP. DE MOB Y EQUIPO EDUC.	- 40,475.53
Total	- 9,534,776.02

Estimaciones y Deterioros

10. El Instituto de Educación para Adultos no tiene cuentas incobrables ni inventarios, pues es una institución de servicios.

Otros Activos

11. El Instituto de Educación para Adultos no cuenta con Otros Activos.

Pasivo

1. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El total de cuentas por pagar a corto plazo es de: \$4, 526,952.81 y se compone de la siguiente manera:

Cuenta	Importe
Proveedores por pagar a C.P.	20,633.74
Retenciones y contribuciones por pagar a C.P.	912,517.98
Otras cuentas por pagar a C.P	3,593,801.08
Total	4,526,952.80

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	
MENOS DE 90 DÍAS	\$ 912,517.98
A 90 DÍAS	
A 180 DÍAS	
A 365 DÍAS	
MÁS DE 365 DÍAS	
TOTAL	\$ 912,517.98

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	
MENOS DE 90 DÍAS	\$ 3,614,434.83
A 90 DÍAS	
A 180 DÍAS	
A 365 DÍAS	
MÁS DE 365 DÍAS	
TOTAL	\$ 3,614,434.83

2. EL INSTITUTO NO CUENTA CON RECURSOS LOCALIZADOS EN FONDOS DE BIENES DE TERCEROS.

3. EL INSTITUTO NO CUENTA CON PASIVOS DIFERIDOS.

4. PROVISIONES EN EL MES DE NOVIEMBRE

CUENTA DE LA PROVISIÓN	TIPO DE CUENTA	NATURALEZA	MONTO	OBSERVACIÓN
2112-1-000415	PASIVO	ACREEDORA	\$53,228.74	PROV. PLUXXE MEXICO, S.A. DE C.V./VALES DE DESPENSA CLAUSULA 120 JUL-DIC 2025
2112-1-000415	PASIVO	ACREEDORA	\$2,508,505.00	PROV. PLUXXE MEXICO, S.A. DE C.V./VALES DE DESPENSA MEDIDA DE FIN DE AÑO 2025

5. OTROS PASIVOS. El instituto no cuenta con Otros Pasivos.

II) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. La conformación de las variaciones en la hacienda pública correspondientes al 2025 se da de la siguiente manera.

Concepto	Importe	Naturaleza de las Variaciones
Modificaciones al patrimonio contribuido	12,968,881.38	Aportaciones
Modifican al patrimonio generado	811,655.28	Hacienda pública generado ejercicio anteriores y del ejercicio
Resultado de ejercicios anteriores	-10,914,775.46	
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	1,259,613.70	
Saldo neto de la hacienda pública 2025	4,125,374.90	

NOTA: El monto de las modificaciones al patrimonio contribuido derivan de adjudicaciones de bienes de ejercicios anteriores de los cuales se encuentran en un análisis de los inventarios para poder tomar la decisión de depurar los bienes registrados ya depreciados o que ya no se encuentran físicamente en el instituto.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2025	2024
Efectivo (fondo fijo)	25,000.00	25,000.00
Bancos / Tesorería	5,232,411.16	12,741,569.99
Bancos / Dependencias y Otros		
Inversiones temporales	-	-
Fondos con afectación específica		
Depósitos en fondos de terceros en garantía	-	-
Otros efectivos y equivalentes		
Total de efectivo y Equivalente	5,257,411.16	12,766,569.99

2. Adquisiciones de las actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en Proceso		
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitados		
Infraestructura		
Construcciones en proceso en bienes de dominio público		
Construcciones en proceso en Bienes propios		
Otros bienes inmuebles		
Bienes Muebles	117,735.84	109,938.00
Mobiliario y equipo de administración	113,327.84	109,938.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	-
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	-
Vehículos y equipo de transporte	-	-
Equipo de defensa y seguridad	-	-
Maquinaria, otros equipos y Herramientas	4,408.00	-
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	-	-
Activos biológicos	-	-
Otras inversiones	-	-

3. Se Presenta la conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y los saldos de resultados del ejercicio (ahorro / desahorro), de la siguiente manera:

CONCEPTO	2025	2024
RESULTADOS DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO	811,655.26	11,501,444.82
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO)	4,521,241.68	2,835,359.41
OTRAS APLICACIONES DE OPERACION	4,521,241.68	2,835,359.41
DEPRECIACIÓN	167,603.49	52,158.24
OTROS GASTOS	0.28	0.00
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	-980,201.87	8,855,470.57

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN (IEAEY)

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Noviembre de 2025

(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	104,973,935.36
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	3,665,787.31
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	3,548,051.47
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	113,327.84
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,408.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	3,715,702.26
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	167,603.49
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	47.30
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	3,548,051.47
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00
4. Total de Gasto Contable	105,023,850.31

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATÁN (IEAEY)
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Noviembre de 2025
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	105,835,505.59
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	105,835,505.59

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2025
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 128,509,267.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 10,326,175.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	-\$ 12,347,586.41
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 105,835,505.59
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 105,835,505.59

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$128,509,267.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$11,184,620.89
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-\$12,351,139.49
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$104,973,935.36
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$104,973,935.36
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$102,412,201.62
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$102,412,201.62

CUENTAS DE ORDEN POR MOTIVO DE LAUDO

7410-01	CLAUDIA DE JESUS RICALDE CAMARA	\$285,162.74
7410-02	BLANCA IVONNE RUFINO ESCALANTE	\$249.93
7410-03	GLADYS MARGARITA SOSA BELTRAN	\$1.00
7410-04	GABRIEL ALEJANDRO CHAN NAVARRO	\$207,396.65
7410-05	GISELA DEL CARMEN MORENO BRETON	\$14,780.24
7410-06	KAREN ADRIANA POOL GOMEZ	\$91,653.58
7410-07	ROCIO ALEJANDRA YUPIT HERRERA	\$1.00
7410-08	ELI LEMUEL KU EB	\$158,564.63
7410-09	FRANCISCA DEL CARMEN NAH POOL	\$1.00
7410-10	YANINA ASUNCION HERNANDEZ ALEJOS	\$263,827.11
7410-11	IRIS PAULINA SOLIS TRUJILLO	\$248.93
7410-12	MOISES PECH ADRIAN	\$248.93
7410-13	JOSE LUIS AYUSO CABRERA	\$248.93
7410-14	SILVIA ESTHER MAY SARABIA	\$248.93
7410-15	DANIEL PORTER VILLANUEVA	\$248.93
7410-16	ISIDRO BATUN KANTUN	\$248.93
7410-17	MIGUEL ANGEL POOT POOT	\$248.93
7410-18	SANDRA SUEMI AYALA MAZUN	\$248.93
7410-19	RUBI GUADALUPE CANUL CANCHE	\$248.93
7410-20	LUCERO ANABEL CAUICH MALDONADO	\$248.93
7410-21	KARLA SOFIA VAZQUEZ BORGES	\$248.93
7410-22	ROMAR ABRAHAM VILLANUEVA SANTANA	\$248.93
7410-23	JORGE MIGUEL PAT BUENDIA	\$248.93
7410-24	XIOMARA VILLANUEVA MAGAÑA	\$248.93
7410-25	LEYDI LETICIA SANCHEZ ZAVALA	\$248.93
7410-26	NANCY MARGARITA PAT AKE	\$248.93
7410-27	MIGUEL SILVESTRE BE CUPUL	\$248.93
Total		\$1,025,869.69

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Lic. Gladys Angélica Uc Echeverría
Directora General Del IEAEY



C.P. Elda Lijiana González Arceo
Jefa del Depto. de Administración y Finanzas del IEAEY